



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCO
(Universidad del Perú DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA



«Año del Centenario del Museo de Historia Natural y de la Reserva Anales de la Facultad de Medicina»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Lima, 12 de noviembre de 2018

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2854-D-FM-2018

Visto el Expediente N° 20463-FM-2018 de fecha 07 de noviembre de 2018 de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo de la Facultad de Medicina sobre resultado final del proceso de promoción docente 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 06221-R-18 de fecha 04 de octubre de 2018, aprobó el Reglamento para la Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 06438-R-18 de fecha 15 de octubre de 2018, aprobó el Cronograma y el Cuadro de plazas vacantes para la Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 06894-R-18 de fecha 07 de noviembre de 2018, modifica el anexo de la Resolución Rectoral N° 06438-R-18 del 15 de octubre de 2018; respecto al cronograma de promoción docente, en la etapa de evaluación y siguientes;

Que, la promoción docente es un proceso planificado que reconoce los méritos académicos, la producción científica e intelectual, el desempeño docente y otros aspectos relacionados con la mejora continua del docente universitario;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 2704-D-FM-2018 de fecha 18 de octubre de 2018 aprueba la tabla de evaluación para promoción docente 2018 (tiempo completo o dedicación exclusiva y parcial);

Que, mediante Resolución de Decanato N° 2675-D-FM-2018 de fecha 18 de octubre de 2018 modifica la Resolución de Decanato N° 3080-D-FM-2017 de fecha 26 de diciembre de 2017, en lo concerniente a la conformación de los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Medicina; en cumplimiento a lo establecido en los artículos del 9° al 13° del Capítulo III Comisión de Promoción Docente aprobado mediante Resolución Rectoral N° 06221-R-2018;

Que, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, informó que se encontraría de licencia con goce de haber del 03 al 08 de noviembre del presente año, por lo que propone a la Dra. Doris Virginia Huerta Canales de Miranda, como presidenta encargada, respetando el requisito de presidencia de la comisión según el artículo 11° que señala: *“La Comisión está presidida por el docente con mayor categoría, grado académico y antigüedad en la categoría”*;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 2743-D-FM-2018 de fecha 30 de octubre de 2018, encarga a partir del 03 al 08 de noviembre de 2018 la presidencia de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente a la Dra. DORIS VIRGINIA HUERTA CANALES DE MIRANDA, con código N° 034169; mientras dure la ausencia del titular;

Que, mediante Oficio N° 247/FM-CPEPD/2018 la Presidenta (e) de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final del proceso de promoción docente 2018; adjuntando acta de sesión, acta de instalación, acta de evaluación y resultados finales; y,

//...





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCO
(Universidad del Perú DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA



«Año del Centenario del Museo de Historia Natural y de la Reserva Anales de la Facultad de Medicina»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

...//

Cont. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2854-D-FM-2018

Estando a lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220; y,

Quedando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018; por unanimidad;

SE RESUELVE:

- 1º **Aprobar el resultado final de PROMOCIÓN DOCENTE 2018 en la categoría de Asociados y Auxiliares de la Facultad de Medicina, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente Resolución.**
- 2º Encargar a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y Departamentos Académicos respectivos el cumplimiento de la presente Resolución.
- 3º Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, archívese.



DR. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO
Vicedecana Académica

Decanato
C/EPD
D.A. (05)
U. Personal
Interesados

/vjn.



DR. SERGIO G. RONCEROS MEDRANO
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, Decana de América)

FACULTAD DE MEDICINA SAN FERNANDO

OFICINA DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

RESULTADOS DE PROMOCIÓN DOCENTE 2018 - CUADRO COMPARATIVO POR RUBRO

DOCENTES AUXILIARES (PARA DOCENTES ASOCIADOS A TIEMPO PARCIAL - 20 HORAS)

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	CLASE	HORAS	DEPARTAMENTO ACADEMICO	PUNTAJE TOTAL
1	087548	VERA FLORES MIGUEL ANGEL	Auxiliar	TP	20	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	67.75
2	0A1488	PACHECO DE LA CRUZ JOSÉ LUIS	Auxiliar	TP	20	PATOLOGÍA	66.64
3	098515	MARROQUÍN BALLÓN JORGE GABRIEL	Auxiliar	TP	20	TECNOLOGÍA MÉDICA	62.46
4	0A1533	MENESES FLORES GIOVANNI GIUSEPPE SIMON	Auxiliar	TP	20	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	62.25
5	0A2234	PANTE SALAS GIOVANNA GLADYS	Auxiliar	TP	20	OBSTETRICIA	56.00
6	0A1463	RAMÍREZ CABRERA JUAN ORESTES	Auxiliar	TP	20	OBSTETRICIA y GINECOLOGÍA	56.43
7	0A2223	FERNANDEZ VIVANCO JENNY MIRIAM	Auxiliar	TP	20	CIENCIAS DINÁMICAS	52.25
8	0A1663	FLORES RAGAS CARLOS ALBERTO	Auxiliar	TP	20	OBSTETRICIA y GINECOLOGÍA	51.25
9	0A0830	DIAZ FRANCO JESUS ALBERTO	Auxiliar	TP	20	CIENCIAS DINÁMICAS	52.04

